



El Presidente de
la Comunidad Autónoma de Aragón

Comunicación del Presidente del Gobierno de Aragón con motivo de la celebración del debate general sobre el estado de la Comunidad Autónoma (2022)

Como viene siendo habitual por estas fechas, un año más me satisface enormemente cumplir la obligación de remitir a las Cortes de Aragón la comunicación promoviendo la celebración del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma.

También, como en todas las ocasiones anteriores, lo hago profundamente imbuido del espíritu parlamentario que exige rendir cuentas ante los representantes del pueblo aragonés, y mediatamente ante los aragoneses y las aragonesas. Son los ciudadanos y ciudadanas que nos contemplan expectantes los que han de recibir el mensaje esencial de este importante rito parlamentario. En efecto, a todos ellos nos debemos, en pos de la atención de las necesidades vitales básicas y de la mejora general de la calidad de vida de toda la población, auténtica guía fundamental de la acción desarrollada por el Gobierno a lo largo de este último año y de toda la legislatura.

Sigue todavía plenamente vigente -más aún, si cabe, en estos tiempos de zozobra- la solemne declaración de intenciones que proclamé ante los Diputados y Diputadas en el debate de investidura celebrado en esta Cámara tras las elecciones autonómicas de mayo de 2019. Aquellas intenciones son los mismos propósitos que he tenido ocasión de reafirmar y de desarrollar detalladamente en los sucesivos debates habidos desde entonces, apelando al entendimiento de Aragón como proyecto común que concierne a todas las fuerzas políticas y no solamente a las de la mayoría gubernamental.

Nada más oportuno que insistir en ello justamente en este año 2022 en qué conmemoramos el 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de Aragón, la expresión institucional de esta comunidad política milenaria que cristalizó en versión contemporánea, permitiéndonos alcanzar, bajo el paraguas constitucional de la Carta Magna de 1978, las más altas cotas de autogobierno y los mayores niveles de prosperidad de nuestra historia. Estoy aludiendo, claro está, a un planteamiento esencialista que prima el compromiso con el bienestar de los aragoneses y de las aragonesas, la lealtad a los intereses generales del pueblo aragonés por encima de los postulados dogmáticos emanados del ideario propio de cada fuerza política. Me refiero a esa mirada netamente aragonesista, defensora del autogobierno con un espíritu transversal y de centralidad, que debe propiciar el consenso necesario que nos permita superar los retos planteados, un aragonesismo moderno, comprometido con España, con la Unión Europea y con el mundo, pero exigente para Aragón y para nuestra participación en la idea común de España, igualmente irrenunciable en estos años. Solo así estaremos a la altura que nos marcó tempranamente la sociedad aragonesa cuando, bajo el liderazgo de los padres fundadores de la autonomía, emprendió el largo camino del anhelado autogobierno y de la recuperación de las instituciones.

Hoy más que nunca somos conscientes de la necesidad de actualizar permanentemente esa mirada, cuando hemos sufrido con dureza la inesperada crisis pandémica que empezó en el primer tercio del 2020 (cuyas consecuencias seguimos teniendo dolorosamente presentes en la memoria y en nuestra realidad cotidiana), a la que han venido a sumarse en los últimos meses los terribles acontecimientos producidos en el mismo seno del continente europeo.

Venimos celebrando este año el camino del autogobierno, simbolizado en el aniversario del Estatuto de Autonomía como hito fundacional, no por la simple inercia que deriva del trascurso



inexorable del tiempo, sino que lo hacemos con auténtico orgullo y satisfacción en tanto en cuanto se trata de una verdadera historia de éxito. El autogobierno nos ha dado la posibilidad de construir la sociedad a nuestra imagen y semejanza, haciendo que esta tierra se parezca cada vez más a lo que soñamos en los albores del autonomismo. La autonomía ha supuesto un cambio radicalmente positivo que ha permitido liberar las energías adormecidas durante siglos, produciendo frutos magníficos en todos los órdenes. Aragón ha pasado, de mirar con envidia y de abajo a arriba a comunidades vecinas, territorios tradicionalmente privilegiados por los diferentes gobiernos desde tiempos inmemoriales, a mirarlas frente a frente, de igual a igual, y a encarar el futuro con esperanza.

En momentos tan complicados como los que vivimos actualmente, las herramientas del autogobierno nos impulsan a seguir proyectando e imaginando el futuro, respondiendo a las dificultades que afrontamos en el ámbito interno por diferentes razones y en el plano exterior por el escenario bélico provocado por la criminal agresión de Rusia a Ucrania, con impresionantes consecuencias socioeconómicas en todo el ámbito europeo e incluso a escala mundial. Conocemos los remedios que, en líneas generales, pasan por un fortalecimiento del Estado autonómico paralelo a la revitalización de Europa como un actor geopolítico de primera magnitud que asuma con energía la defensa de nuestro modo de vida, del futuro de los derechos ciudadanos y, en resumidas cuentas, de la democracia como sistema político que nos ha elevado a las más altas cotas de bienestar y de respeto de la dignidad humana.

Son muchos los retos que tenemos planteados en materia económica y social: los efectos perniciosos que está produciendo la inflación, la falta de materias primas, el precio de la energía para las industrias y las familias, etc. Si siempre ha sido importante que arrimemos el hombro, ahora lo es en mayor medida. Como aragoneses, comprometidos con el país y con los pueblos que sufren, hemos de esforzarnos con tesón para, entre todos, tratar de superar las dificultades y salir adelante. Lo conseguiremos insistiendo en nuestros valores tradicionales de tenacidad, acuerdo y concertación de voluntades para encauzar adecuada e inteligentemente todos los recursos a nuestro alcance. En definitiva, también, esforzándonos para no renunciar a nuestras metas y para lograr acercarnos a los objetivos que nos hemos marcado.

Por ello, me complace resaltar un año más, incluso en estas condiciones sobrevenidas tan singulares, que las "Bases Programáticas" para un Gobierno transversal acordadas por las fuerzas políticas que apoyaron mi investidura en 2019 ha sido la brújula de la acción del Gobierno cuatripartito que me honro en presidir. Como es de sobra conocido, las 132 medidas contempladas se agrupaban en siete grandes áreas: autogobierno, mejora de la calidad democrática y vertebración del territorio; derechos sociales de los aragoneses; aspectos económicos y fiscales; energía, medioambiente y agricultura; infraestructuras y movilidad; cultura, patrimonio e identidad; y finalmente, el modelo de Estado. En todas ellas, puede afirmarse que el grado de cumplimiento, allí donde no es total y absoluto, es muy alto.

Ese conjunto de medidas expresaba el acuerdo transversal que posibilitó un Gobierno instalado en la centralidad y en la moderación, aunque compatible con un ambicioso programa de políticas y de reformas progresistas. Al igual que creímos entonces, hoy seguimos pensando, con mayor convicción si cabe, que es esencial lograr el equilibrio en la gobernanza de Aragón. En ello nos hemos volcado conjuntamente todo el Gobierno y yo mismo, de manera constante, lo he asumido como un empeño personal, ofreciendo diálogo a las fuerzas políticas presentes en las Cortes de Aragón y a todas las instituciones políticas, económicas y sociales de Aragón.



En un contexto internacional de máxima inestabilidad, Aragón se ha revelado como un territorio de pactos, estabilidad y oportunidades. El Gobierno de Aragón ha establecido una hoja de ruta en estos años caracterizada por el refuerzo de los servicios públicos y por la reactivación económica y la creación de empleo a través de sectores estratégicos pujantes en la Comunidad. Y siempre con un objetivo, Aragón como proyecto común, desde la transversalidad, sellando pactos no solo entre las fuerzas políticas, sino también con los agentes sociales. En este sentido, no quiero dejar de mencionar el logro que supuso la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica impulsada a lo largo y ancho de todos los sectores desde mediados del 2020, incluyendo 273 medidas políticas, económicas, sociales y ambientales de ámbito autonómico desglosadas nada menos que en 36 subsectores: Administración Local, desarrollo rural y sector primario, medio ambiente, conectividad digital, transporte público, protección civil y emergencias, sanidad, servicios sociales, educación, becas universitarias, investigación, ordenación académica universitaria, enseñanza on line, deporte, vivienda social, justicia, automoción, logística, industria, agroalimentación, energías renovables, cultura, turismo, hostelería y comercio, obra pública, internacionalización empresarial, innovación, digitalización, ERTEs, diálogo social, pymes y autónomos, seguridad y prevención laboral, formación profesional, incentivos y estímulos fiscales, conciliación y empleabilidad, agilidad en la actividad administrativa y políticas activas de empleo.

Al mismo tiempo que recordar sus efectos benéficos de toda índole para la recuperación económica y social en los cuatro grandes bloques o categorías que contemplaba (el territorio, las políticas públicas, la economía productiva y el empleo), hay que lamentar que no se atendiera la propuesta que hicimos de acometer una nueva edición de ese exitoso ejemplo de concertación a todos los niveles.

El avance en el cumplimiento de las medidas pactadas al inicio de legislatura por los grupos que componen la mayoría parlamentaria puede constatarse de manera más específica y sistemática a través de un instrumento como el Plan de Gobierno correspondiente a la X legislatura, trasunto del acuerdo programático inicial entre los diversos grupos políticos que lo sustentan, que se aprobó en Consejo de Gobierno el 11 de noviembre de 2020 y que incorporó igualmente aquellas medidas previstas en la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica que debían ser implementadas por el Gobierno de Aragón. El Plan de Gobierno se concibe como un documento abierto, flexible y sujeto a evaluación periódica y sometido a las exigencias que vienen impuestas por la legislación de transparencia. Al servicio de estas exigencias, con el objetivo de visualizar de manera continua el seguimiento del Plan, desde el Departamento Ciudadanía y Derechos Sociales se desarrolló una herramienta informática (denominada 'PLGO') que permite tener actualizados los objetivos estratégicos y actuaciones del Gobierno a lo largo de toda la legislatura y comprobar su grado de cumplimiento. Adicionalmente, se tiene en cuenta la clasificación de todos los instrumentos en función de la triple Agenda de Aragón impulsada por mi Gobierno (social, verde y digital), así como su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. De este modo, la aplicación denominada VISUALGOB posibilita que cualquier persona tenga conocimiento (a través del Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón) del grado de satisfacción de los compromisos relacionados con esta triple agenda y con los 17 ODS, distribuidos entre los diez Departamentos del Gobierno de Aragón.

Como visión general, puede afirmarse que en este tramo de legislatura al que ya hemos llegado (que supone que ha transcurrido casi el 85 % de la misma) el índice global de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Gobierno es muy alto. Las cifras son verdaderamente estimables en su conjunto, tanto más si, como resulta necesario hacer para no autoengañarnos, descontamos el inevitable impacto negativo que ha tenido la crisis sanitaria sufrida en estos dos años y medio, solapada además con el lastre añadido que han supuesto las turbulencias en los



mercados energéticos desatadas desde el mes de marzo de este año. Efectivamente, dicho índice global supera el 80 % de los objetivos estratégicos ya conseguidos o en proceso de consecución y presenta valores semejantes en lo tocante a la agenda digital (87,8 %), a la agenda social (79,2 %) y a la agenda verde (87,8 %). En cuanto al desglose individualizado por Departamentos, es el siguiente:

Vicepresidencia. Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial: 68 %

Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales: 80 %

Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento: 90 %

Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda: 68 %

Departamento de Economía, Planificación y Empleo: 93 %

Departamento de Hacienda y Administración Pública: 82 %

Departamento de Educación, Cultura y Deporte: 72 %

Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales: 78 %

Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: 83 %

Departamento de Sanidad: 81 %

Al igual que durante la anterior, en esta Legislatura el Gobierno sigue comprometido con la transparencia, la publicidad y la integridad que siempre han regido su acción. Firmemente convencido de la significación y la importancia que, en la democracia parlamentaria, tiene el control político en la sede representativa del pueblo aragonés, continúa rindiendo cuentas de manera exhaustiva ante estas Cortes, a través de los diferentes mecanismos ordenados a este fin.

Nada mejor para estimar el valor concedido a esta relevante función (netamente superior a cualquier etapa anterior) que apuntar los simples datos, nada fríos en este caso, sino sumamente reveladores, puesto que, como es notorio, los miembros del Gobierno hemos comparecido cuantas veces hemos sido requeridos para ello. Así, en lo que llevamos de X Legislatura, con datos cerrados a fecha 24 de octubre, se han sustanciado 248 interpelaciones a todos los Departamentos del Gobierno y han tenido lugar 686 comparecencias ante diversos órganos de esta Cámara de miembros del Gobierno, autoridades y altos cargos o funcionarios de la administración autonómica. Yo mismo he comparecido ya en 29 ocasiones y los Consejeros en 142 ocasiones ante el Pleno y 145 ante la respectiva Comisión. De las 1178 preguntas formuladas para respuesta escrita, la han obtenido ya 1121 y se han atendido 3218 de las 342 solicitudes de información planteadas. No hace falta afirmar que continuaremos rindiendo cuentas ante estas Cortes cuantas veces seamos requeridos para ello, en todos los formatos adecuados.

En materia legislativa, el Gobierno está impulsando, por supuesto, el programa de iniciativas legales y reglamentarias comprometido. El del presente año 2022, que fue aprobado mediante acuerdo del Gobierno de Aragón de 22 de diciembre de 2021 y está publicado en el Portal de Transparencia, contiene un total 43 iniciativas legales y 212 iniciativas reglamentarias. Refiriéndome exclusivamente a las primeras, entre las previstas, cabe destacar a título de ejemplo algunos



proyectos de ley tan relevantes como los siguientes que han sido remitidos a las Cortes de Aragón y se encuentran en distintos estadios del procedimiento que debe seguirse en cada caso en el parlamento:

- Ley de modificación de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.
- Ley de aragoneses y aragonesas del exterior y sus comunidades.
- Ley de dinamización del Medio Rural.
- Proyecto de Ley del Sistema de Protección civil y Gestión de emergencias de Aragón.
- Ley de medidas para la implantación y desarrollo en Aragón de tecnologías en la nube (Tecnologías Cloud).
- Ley de Información Geográfica de Aragón.
- Ley de Vivienda de Aragón.
- Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón.
- Ley de uso estratégico de la contratación pública.
- Ley de participación de la comunidad educativa en los centros docentes en Aragón.
- Ley por la que se modifica la Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón.
- Ley de modificación de la Ley 6/2015, de 25 de marzo, de Juventud de Aragón.
- Ley sobre el uso de los perros de asistencia para las personas con Discapacidad.
- Ley de apoyo a las familias de Aragón.

Somos conscientes de que el dinamismo con el que se viene abordando desde el Gobierno la tarea de cumplimentar las correspondientes iniciativas viene sometiendo a los servicios administrativos de la Cámara, y a los integrantes de las diferentes Comisiones que han de llevar a cabo las discusiones y los trabajos necesarios para materializarlas en sede parlamentaria, a un calendario especialmente intenso durante estos meses. No me cabe duda de que todos los que nos corresponsabilizamos, en diferente grado y medida y en momentos sucesivos, de la implementación de las tareas legislativas que deben acometerse, estaremos a la altura del esfuerzo que la sociedad nos exige para lograrlo con éxito.

Mención aparte merece una de las leyes más importantes que debe aprobarse todos los años, como es la que contempla el presupuesto para el año correspondiente. Tal y como nos hemos comprometido públicamente, creemos necesario no hacer dejación de nuestras responsabilidades, como poder ejecutivo y como poder legislativo, respectivamente, en relación con el ejercicio siguiente. Queremos, pues, cumplir también esta importante obligación, posibilitando que la Comunidad Autónoma de Aragón tenga aprobado, en tiempo y forma, el presupuesto del ejercicio de 2023. Aun tratándose de un año en que los aragoneses acudiremos a las urnas y conformaremos unas nuevas Cortes y un nuevo Gobierno, entendemos que no basta una simple prórroga presupuestaria para acometer con suficiencia y con energía las exigentes demandas de las políticas públicas que no pueden paralizarse durante la primera mitad de la anualidad.

Una vez que sea fijado el techo de gasto, se podrá cerrar el proyecto presupuestario en el que se viene trabajando con intensidad en todos los departamentos, bajo la coordinación del de Hacienda, para conformar unas cuentas que, como en los años anteriores, sigan activando todos los recursos financieros disponibles al servicio de la recuperación y de los objetivos de política social y económica señalados en la agenda, social, verde y digital que enmarca toda la actuación del Gobierno. Todo parece indicar que, por tercer año consecutivo, la cifra superará los seis mil millones de euros. Y volverá a tener, como los anteriores, un carácter bastante atípico y coyuntural por la aportación de recursos extraordinarios que suponen los fondos europeos de recuperación



que alcanzarán nuevamente varios cientos de millones de euros. En consecuencia, no se limitarán a garantizar el funcionamiento ordinario de los servicios públicos y atender las necesidades básicas, sino que volverán a volcarse decididamente en la generación de oportunidades que favorezcan el crecimiento económico y que reviertan en un Aragón más equilibrado, más social, más verde, más digital.

Las elecciones de 2019, y las Cortes y el Gobierno que surgieron de las mismas, dieron lugar a una profundización de las políticas desarrolladas en la Legislatura 2015-2019 inspiradas en una serie de ideas fuerza que siguen estando vigentes. Se trataba entonces de que Aragón volviese a funcionar sin dejar a nadie atrás, tanto más en las lamentables circunstancias que nos han deparado estos últimos años, que han exigido redoblar esfuerzos y perseverar en los objetivos. Se trataba también de la recuperación de lo perdido en políticas sociales, en los ámbitos educativo, de los servicios sociales, de la dependencia y de la sanidad. También nos propusimos en la IX Legislatura, así se ha hecho en la actual Legislatura y obviamente sigue siendo imprescindible hoy y en adelante, volver a conectar con el tejido económico y con los agentes sociales, potenciando el diálogo y la paz social que tantos frutos ha dado a nuestra tierra, impulsando de forma decidida nuestros sectores estratégicos (logística, energías renovables, agroalimentación, turismo, automoción, economía digital...) con excelentes resultados, reforzando el tejido empresarial existente y captando nuevas iniciativas empresariales, utilizando los mecanismos a nuestro alcance.

Se ha intentado pergeñar en estas líneas un bosquejo a grandes trazos de la acción del Gobierno de Aragón que me honro en presidir. Tendré ocasión de desarrollarlo ampliamente y detallar esta imagen general con un enfoque más nítido a lo largo del debate sobre el estado de la Comunidad, al que me someto gustoso con la voluntad que siempre me anima en esta ocasión solemne: buscar el leal contraste de pareceres con todos los grupos parlamentarios sin limitarnos a echar la vista hacia atrás, a lo ya realizado en este tiempo, sino también al futuro, a lo que habrá de enfrentarnos el porvenir, suscitando el más amplio debate que, con espíritu crítico y constructivo, seamos capaces de abordar en pos del objetivo común e irrenunciable que es Aragón (su tierra, su gente), como apuesta de futuro que a todos nos concierne.

En Zaragoza, a 28 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE

Javier Lambán Montañés